

Guayaquil, 26 de Febrero del 2.002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SISMESA, SISTEMAS MUSICALES ECUATORIANOS S.A.
Ciudad.

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los estatutos de la Compañía en lo que
conviene a mis funciones de Comisario, tengo a bien informar que he re-
visado los Libros de Contabilidad, El Balance General, Estado de Pérdidas
y Ganancias, así como la memoria del señor Gerente de la compañía y los
demás elementos que se me han presentado, habiendo encontrado todo con-
forme sin tener ningún reparo al respecto.

Consecuentemente recomiendo a la Junta General aprobar el Balance Gene-
ral, así como todos los actos realizados por la administración en el
Ejercicio del 2.001.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco la confianza que me han dis-
pensado.

Atentamente,


HECTOR ROBSTA DIAZ



12 ABR. 2002